FIRMADO POR
El Secretario del Ayuntamiento de Riópar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
27/09/2021

SELLO
Publicado en tablón de edictos
27/09/2021

VALORACIÓN DE MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS CANDIDATOS/AS A TÉCNICO-ADMINISTRATIVO/A DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL "RIOPAR POR EL DEPORTE"

De conformidad con la Base Séptima de la convocatoria pública para la contratación laboral temporal extraordinaria de TÉCNICO-ADMINISTRATIVO/A DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL "RIOPAR POR EL DEPORTE", el Tribunal Calificador ha baremado los méritos acreditados por los/as candidatos/as de acuerdo con los criterios fijados en el Anexo II de la convocatoria, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION
SERRANO ALVAREZ VANESA	****9690B	0,00
GÓMEZ GONZÁLEZ LORENA	****3491Q	0,75
TRASMONTE GONZÁLEZ ORLANDO JESÚS	****3903E	0,50
AGUSTÍ RIDAURA CELIA	****6925L	0,25
MARTI JIMENEZ MARIA FRANCISCA	****4472G	7,00

De conformidad con la Base Séptima de la convocatoria pública se abre un plazo de 3 días hábiles para posibles reclamaciones. Una vez resueltas por el Tribunal las reclamaciones presentadas, se publicará un listado con las puntuaciones definitivas.

En Riópar en la fecha indicada en el presente documento electrónico.